

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

ACTA No. 4173.451.1.14.19	FECHA:	13/mar/2025
	HORA INICIAL:	02:40 p.m.
OBJETIVO: Realizar Comité de Planeación, socialización proyectos.	HORA FINAL:	03:50 p.m.
	LUGAR:	Sede Comunal Santa Elena– Corregimiento Felidia

Hernán Gaviria - Contratista y Apoyo al CALI Rural, Maritza Jaramillo – Edil, Diana Borrero – Contratista, Luz Marina Pérez - Contratista. (Ver listado de asistencia)

AUSENTES: N/A

INVITADOS: Secretaria de Salud, Secretaria de Infraestructura, Umata, Secretaria de Cultura.

ORDEN DEL DÍA:

1. Registro de asistencia, presentación y llamado a lista de avalados.
2. Intervención institucional.
3. Propositiones y varios.
4. Cierre.

DESARROLLO:

1. Registro de asistencia, presentación y llamado a lista.

Siendo las 02:40 p.m. del día 13 de marzo de 2025 se dio inicio a la reunión de Comité de Planeación del Corregimiento conforme al marco normativo Decreto 0112 de 2018. Hernan Gaviria contratista y apoyo al C.A.L.I Rural, indico a los presentes registrarse en el formato de asistencia. Invito a los asistentes a presentarse para saber que organismos y personas asistieron al comité. Por la Junta Administradora Local asistieron en pleno.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

Hernán Gaviria apoyo al CALI Rural procedió a llamar a los avalados al comité y al llamar a lista de 10 avalados se presentaron al comité 6 , constatándose que hubo quorum para la reunión del Comité de Planeación.

2. Intervención institucional

➤ Secretaria de salud

Diana Marcela Robledo-Enlace secretaria de salud manifestó que el equipo de participación social harían acompañamiento a la comunidad para realizar el control social a este proyecto, es por eso que invitaron a la ESE para articularse con estos.

Marcela Barón- Secretaria de Salud- manifestó que en corregimiento de Felidia las líneas de inversión para temas de salud se decidió invertir en salud mental pues el objetivo es promover una mejor calidad de vida de la población mediante acción, prevención, intervención y está dirigido hacia la comunidad y en las instituciones.

El distrito de Cali tienen una política de salud mental, los de Secretaría de Salud manifestaron que se encontraban presentes para socializar el proyecto de Nombre: "Fortalecimiento de las redes protectoras de salud mental en el Corregimiento de Felidia en Santiago de Cali" con BP26005735 por valor: \$30.000.000.

Dentro de las actividades está la de Implementar estrategias de Promoción y prevención del sufrimiento psíquico y social, los trastornos mentales, las conductas suicidas, las violencias de género, abuso sexual y feminicidios con líderes y tienen la línea transversal con la ESE Centro.

Consultorios rosa para temas de violencia y la línea 106 para atención con psicólogos, y el abordaje para el consumo de sustancias psicoactivas. Cada ESE tiene una escucha para salud mental.

Atención del proyecto dirigido a Mujeres, Hombres, Niñas, Niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores, población LGTBI y diversos grupos étnicos, Actores institucionales, líderes comunales, asociaciones de base, miembros de JAL, entre otros. Atención para 30 beneficiarios. Se adjunta al acta la ficha del presupuesto detallado y la cadena de valor.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

La red de apoyo, red prestadora en el caso de violencia, las estrategias de prevención y comunicación, también están las instituciones y centros que son parte de la secretaria de Salud y trabajan de manera transversal y articulada en función de la política pública Acuerdo 501 por el cual se adopta la política pública de salud mental, convivencia Social abordaje del Consumo de Sustancias Psicoactivas En El Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial Y De Servicios De Santiago De Cali "Tejiendo Caleñidad Y Ciudadanía Afectiva".

➤ **Secretaria de Infraestructura**

Gustavo Mejía -Infraestructura manifestó que las obras están suspendidas pues están en proceso sancionatorio se esta en negociaciones con los consorcios no se han empezado obras. Tocaria hacer Balance de cuales obras dejo o inicio este ingeniero. El supervisor es el encargado de intervenir los espacios y las obras de infraestructura. Manifestó que se van a hacer las visitas programadas el día viernes 28 de marzo a las 09:00 a.m. para el recorrido de obras.

➤ **Umata**

Ingrid Hernández coordinadora técnica del dagma manifestó que respecto a la problemática de los humedales se debe escribir al correo del dagma o la umata: umatacali@cali.gov.co también dio su número de contacto 3147649323. Explico que respecto al proyecto de brindar asistencia logística, acompañamiento y formación en producción agrícola el valor de la ficha es de \$348.180.000 BP26005373 el cual es dividido para los 15 corregimientos. Manifestó que el día martes 18 se realizara las inscripciones y la convocatoria para las personas interesadas en formación agropecuaria para asistencia técnica la inscripción será en la caseta comunal de Felidia cabecera en el horario de 08:00 .am. a 12:00 del medio día. Esta asistencia es para agricultores.

Enfoque Agroecológico comprende:

- Asistencia Técnica
- Logística, acompañamiento para identificar necesidades.
- Formación

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

➤ **Secretaria de Cultura**

Manifestaron los operadores de gerencias integrales que bajo la situación de los inconvenientes presentados por ocasión de los requisitos exigidos a los permisos para llevar a cabo los eventos hay dos fechas que proponen al comité que se cambie para las fiestas de san Isidro y las fiestas Patronales por lo tanto se propuso al comité que se corriera la fecha del 23 de marzo la fiesta de San Isidro y Fiestas Patronales. Se propuso para estas fiestas las fechas de

- 4 de mayo de 2025 Fiestas Patronales
- 26 de abril de 2025 San Isidro

Las demás fiestas quedan en las fechas ya acordadas anteriormente:

- 3 de mayo de 2025 Día de la familia
- 12 de abril de 2025 Luces y faroles
- 27 de abril de 2025 Fiesta de los Niños

Ante la falta de quórum la mayoría de sus miembros acordaron la próxima reunión para definir fecha de estas dos fiestas. Se deja constancia en el acta que la señora Guadalupe Jaramillo- JAC la Ascencion no esta de acuerdo con las fechas sugeridas.

Los asistentes por unanimidad solicitaron a la Secretaria de Cultura y al operador que se integre a la iglesia con recursos de este proyecto y que se permita la participación de las emprendedoras toda vez que las fiestas que se van a realizar tienen la ocasión de celebraciones religiosas

3. Propositiones y Varios.

No hubo .

4. Cierre.

Siendo las 03:50 p.m., se da por terminada la reunión .

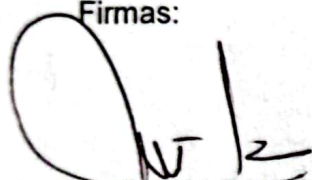
 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003

OBSERVACIONES GENERALES (Propuestas, Cambios y/o Adiciones):

TAREAS Y COMPROMISOS ESTABLECIDOS EN ESTA REUNIÓN

QUÉ HACER	RESPONSABLE	FECHA COMPROMISO
ACTA	CALI Rural	13/mar/2025

Firmas:



HERNÁN GAVIRIA
Apoyo al CALI Rural
Secretaría de Desarrollo Territorial y Participación Ciudadana

Alfonso Benavidez
Alfonso Benavidez
JAC. Vereda Santa Elena

NOTA: Se anexa listado de asistencia compuesto por cuatro (4) folios

Elaboró: Luz Marina Pérez – Contratista
 Revisó: Hernán Gaviria – Contratista
 Miryam Pineda Rivera-Auxiliar

Registro Fotográfico:

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 5 de 7

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAGT04.03.P003.F006
	ACTA DE REUNIÓN		VERSIÓN 003



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 6 de 7

 ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN TECNOLÓGICA Y DE LA INFORMACIÓN GESTIÓN DOCUMENTAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE REUNIÓN	MAGT04.03.P003.F006	
		VERSIÓN	003



Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.

Página 7 de 7